



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 27 de diciembre de 2023

CONVOCATORIA A SESIÓN

Según establece el Art. 70 literal C, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se convoca a los Señores Vocales, a sesión ordinaria, misma que se llevará a cabo el día viernes 29 de diciembre de 2023, a partir de las 09H00 am (nueve de la mañana), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Conocer y resolver con respecto a las ofertas recibidas para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.
5. Informar sobre las gestiones realizadas por parte del presidente durante el mes de diciembre.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
Quinara
PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR


Sr. Efraim Araujo
PRESIDENTE DEL GAD QUINARA


Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA - TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE CONVOCATORIAS A SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

FECHA DE SESIÓN: viernes 29 de diciembre de 2023

HORA: 09H00 AM (nueve de la mañana)

NOMBRE Y APELLIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN RECIBE
Sr. Efrén Araujo	Efrén Araujo y Fernando Castillo	
Ing. Fernando Castillo	Augusta Macanachi	
Lic. Augusta Macanachi	Emerita Sanmartín	
Tnlg. Emérita Sanmartín		
Sra. Claudia Briceño		

ELABORADOR POR:

María Patricia Cuenca.
SECRETARIA TESORERA

Teléfono: 3025123 / 0959000663 Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes
Email: gadquinara19@hotmail.com

ACTA ORDINARIA NRO. 16

En la Parroquia de Quinara a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 09H00 am (nueve de la mañana) y previa convocatoria efectuada por el presidente del GADPQ, se reúnen a sesión ordinaria todos los señores vocales del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Conocer y resolver con respecto a las ofertas receptadas para la actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial 2023-2027.
5. Informar sobre las gestiones realizadas por parte del presidente durante el mes de diciembre.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Luego de dar lectura al orden del día, se pone a consideración de los señores vocales, y al no existir alguna novedad, queda aprobada por los Sres. Miembros del GAD.

1.- Constatación de Quórum. – una vez constatada la presencia de todos los miembros del Gobierno Parroquial Quinara y existiendo el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión se da inicio a la misma.

2.- Apertura de la sesión a cargo del Sr. presidente. - toma la palabra el Sr. Efrén Araujo, agradece los señores vocales por asistir a la reunión, menciona que es la última reunión del año.

3.- Lectura y suscripción del acta anterior. - se da lectura al acta anterior y al no haber ninguna observación los miembros del GAD Quinara proceden aprobarla.

4.- Conocer y resolver con respecto a las ofertas receptadas para la actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial 2023-2027.- La secretaria Tesorera informa que se han receptado tres ofertas para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial Quinara, para lo cual se pasa a los señores vocales para que las analicen y puedan dar su punto de vista. El Ing. Fernando Castillo, indica que el Arq. Carlos Augusto Cueva Jara, es un profesional conocido y el perfil que presenta, está bien organizado, exponiendo la experiencia que tienen en el campo.

La Sra. Emérita Sanmartin también acoge las palabras del Ing. Fernando Castillo, aduciendo que en su oferta expone la experiencia que tiene en la elaboración de planes de desarrollo.

La Lic. Augusta Macanchi, indica que también esta de acuerdo con la oferta del Arq. Carlos Cueva, debido que está bien técnica.

La Sra. Claudia Briceño, indica que apoya a la oferta del Arq. Carlos Cueva, incluso considera que es un costo que esta dentro los valores que se están pagando por este tipo de estudios.

Una vez realizado este análisis, se procede aprobar la oferta del Arq. Carlos Cueva, y ha pedido la secretaria tesorera se planifica una reunión para conversar y poder dejar claro los términos de contratación, así como plantear posibles correcciones que realicen las entidades encargadas de la revisión del Plan de Desarrollo, mismas que deben ser asumidas por el consultor que elabora el Plan.

5.- Informar sobre las gestiones realizadas por parte del presidente durante el mes de diciembre. – el Sr. presidente toma la palabra y explica que el mes de diciembre ha sido un poco ajetreado, sin embargo, se ha hecho gestión, como es con respecto al terreno para la reubicación de la planta de aguas residuales, informa que el terreno es del MIES y que por el momento esta entregada a través de un mediano comodato al Sr. Eufelio Salazar para que lo cuide, y que en la consulta le han dicho que es mejor se haga el traspaso entre instituciones, para ello se debe hablar con el Municipio de Loja para hacer este trámite.

Indica que en la primera semana de enero se va a pasar oficios tanto al municipio de Loja para pedir los estudios para el alcantarillado del sector la Y, así mismo pedir el estudio para la reubicación de la planta de aguas residuales, como también se pasara a la Prefectura, solicitando el equipo caminero y el cierre del convenio para el mantenimiento del puente que conecta a Quinara con sus barrios.

7.- Asuntos Varios. –dentro de este punto del orden del día solicita a los Sres. Vocales se pongan al día con las cuotas que se han planteado para el desarrollo de las diferentes novenas, expone que han solicitado el informe de la tesorera y prefiere evitar comentarios.

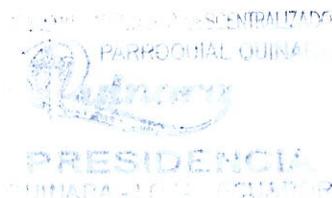
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

Así mismo el Ing. Fernando Castillo, comunica que del sector Picumíne han hecho la solicitud de unas 20 fundas de caramelos, comenta que como han sobrado algunas del agasajo navideño, sería bueno colaborarles, en vista de lo expuesto, los miembros del GAD deciden donar las 20 fundas de caramelos.

8.- Clausura. - siendo las 10h30 am del día 29 de diciembre de 2023, se da por clausurada la presente reunión.



Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE GADPQ



CERTIFICO: que la presente acta fue aprobada y firmada por los miembros del Gobierno Parroquial, a los 29 días del mes de diciembre de 2023.



Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA-TESORERA